IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

137 VALENCIA NÚMERO 10

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 97 de 2010, a instancias de doña María Nieves Díaz Rodríguez, contra "Flexiplán, Sociedad Anónima, Empresa Trabajo Temporal", y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por procedimiento ordinario, en los que por medio del presente se cita a "Flexiplán, Sociedad Anónima, Empresa Trabajo Temporal", quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 2 de febrero de 2011, a las diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 10 de enero de 2011.—El secretario (firmado).

(03/2.181/11)

BOCM-20110131-137